

CONCON, 02 AGO 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1 6 4 4

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1530 de fecha 13 de julio de 2018 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública destinado a la "Adquisición de Oficina Móvil Remolcable para Turismo", se aprobaron las Especificaciones Técnicas elaboradas por la Dirección de Desarrollo Comunitario y las Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionados por Secplac para regular el llamado a Propuesta Pública y designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-35-LE18 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Ordinario N°347 de fecha 17 de julio de 2018 de Secplac a Sres. Directores de Control Interno, Asesoría Jurídica, Desarrollo Comunitario y Secretaria Municipal informando respecto a la publicación de la licitación y solicitando informar a Secplac si tienen observaciones a la misma.
- d) El Foro Consultas ID N°2597-35-LE18, realizadas en el portal www.mercadopublico.cl.
- e) El documento denominado "Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública Adquisición de Oficina Móvil Remolcable para Turismo".
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-35-LE18, publicada en el portal www.mercadopublico para el llamado a Propuesta Pública denominado "Adquisición de Oficina Móvil Remolcable para Turismo".
- 2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Adquisición de Oficina Móvil Remolcable para Turismo".
- 3. **PUBLIQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl.
- 4. **DISTRIBUYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

OSG/SR/PSA/psa

Distribución:

- 1. Control.
- 2. Asesoría Jurídica.
- 3. Secretaria Municipal.
- 4. DAF.
- 5. Contabilidad y Presupuesto.
- 6. Dideco.
- 7. SECPLAC(122)
- 8. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado